

MERCADO

- Es el área geográfica en la cual ocurren compradores y vendedores de una mercancía para realizar transacciones comerciales: comprar y vender a un precio determinado.
- Grupo de personas más o menos organizado en constante comunicación para realizar transacciones comerciales.
- Relación que existe entre oferentes y demandantes de bienes y servicios
- Ámbito dentro del cual las relaciones de oferta y demanda concurren para la fijación de un precio.
- Serie de transacciones que llevan a cabo los productores, intermediarios y consumidores para llegar a la fijación del precio de las mercancías.

Los elementos que concurren a la formación del mercado son:

- **De corto plazo.**– El precio no se establece rápidamente y se encuentra determinado en gran parte por los costos del producto. La empresa puede variar la proporción en que emplea sus recursos pero no todos. En este tipo de mercado también se incluye el de mediano plazo, con las mismas características que el periodo corto.
- **De largo plazo.**– El precio se establece lentamente y está determinado en buena medida por los costos de producción. Es un periodo lo bastante largo para que la empresa cambie la proporción en que utiliza sus recursos productivos (incluso puede variar todo).

De acuerdo con la competencia que se establece en el mercado, éste puede ser de dos tipos:

- **De competencia perfecta.**– Es aquel en el que existen un gran número de compradores y vendedores de una mercancía; se ofrecen productos similares; existe libertad absoluta para los compradores y vendedores y no hay control sobre los precios ni reglamento para fijarlos. Por ello el precio de equilibrio se da cuando la cantidad ofrecida es igual a la cantidad demandada.

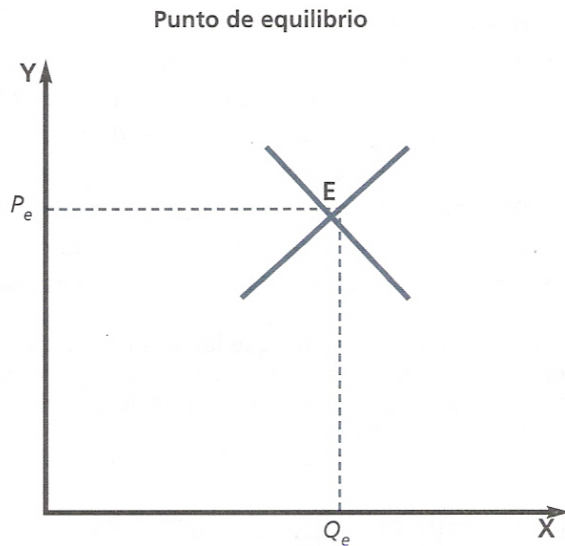
Las características o condiciones que debe cumplir para ser perfecta son:

- ◆ La oferta y la demanda deben ser atómicas; constituidas por partes muy pequeñas. El número de oferentes y demandantes es tan grande, que ninguno de ellos en forma individual puede intervenir para modificar el precio.
- ◆ Debe existir plena movilidad de mercancías y factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización); la posibilidad de moverse con libertad en el mercado. Las empresas se comportan como rivales, como auténticas competidoras.
- ◆ A las nuevas empresas que lo deseen y cuenten con recursos no se les debe impedir la entrada al mercado
- ◆ Los poseedores de los factores productivos (demandantes y oferentes de mercancías y servicios) deben tener un perfecto conocimiento de todos los movimientos que ocurran en este.
- ◆ Las mercancías deben ser homogéneas (producto tipificado). No debe haber diferencias entre ellas para que no exista la necesidad de la publicidad competitiva, sino solamente informativa.

La competencia perfecta y la competencia pura ambas tienen las mismas características, ya que el mercado de competencia perfecta o pura realmente no existe; más bien se puede afirmar que, en la medida en que no cumplan con dichas características, será menos perfecto o se alejará de la perfección (mercado de competencia imperfecta).

En la competencia perfecta el precio se fija cuando la oferta y la demanda son mismas; el punto donde coinciden la oferta y la demanda se conoce como precio de equilibrio se expresa gráficamente de la siguiente manera:

Sin olvidar que la oferta y demanda representan intereses contrarios (fuerzas opuestas ya que los oferentes desean vender más a un precio más bajo para obtener mayor satisfacción).



El punto de equilibrio tiende a mantenerse siempre y cuando no varíen la demanda y las ofertas; si ésta sufre modificaciones, el precio de equilibrio cambia. En competencia perfecta el precio depende del libre movimiento de la demanda y la oferta. Algunos cambios que pueden sufrir el precio de equilibrio son:

- Aumento de la demanda con una oferta constante
- Aumento de la oferta con una demanda constante
- Disminución de la demanda con oferta constante
- Disminución de la oferta con demanda constante
- Aumento en la oferta y la demanda de la misma magnitud
- Disminuciones en la oferta y la demanda de la misma magnitud
- Aumentos de la oferta y la demanda de diferente magnitud
- Disminuciones de la oferta y la demanda de diferente magnitud

Hay que tener presente las leyes de la oferta y la demanda (se dan en la competencia perfecta), aunque no funcionen en la realidad, sirven para comparar y criticar la forma de la demanda, la oferta y el precio en una economía y en un momento determinado.

- **De competencia imperfecta.**– Existe en gran diversidad de mercados que operan en las economías y que desde el punto de vista de la competencia se han agrupado como mercados de competencia imperfecta (monopolio, oligopolio y competencia monopolista)

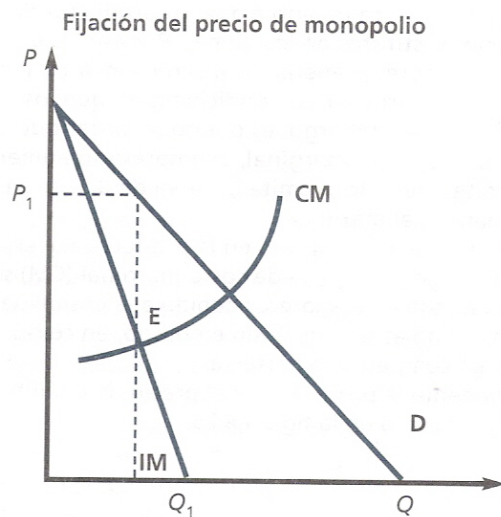
Características:

- El número de oferentes no es tan grande como en la competencia perfecta; puede ser un reducido número o bien un solo vendedor. En este caso los oferentes sí pueden intervenir para modificar los precios.
- No existe plena movilidad de mercancías y factores productivos. Existe o puede existir algún grado de control sobre las mercancías o los factores productivos.

- No hay plena libertad para que nuevos oferentes entren al mercado, ya que puede haber control de patentes, control tecnológico, etc.
- No existe perfecto conocimiento de todos los movimientos que ocurren en el mercado sobre todo de los demandantes. Es posible que los oferentes conozcan mejor los movimientos del mercado aunque no en forma perfecta.
- Puede haber diferenciación de productos (los productos no son homogéneos). Debido a estas diferencias (reales o supuestas) de las mercancías puede existir la publicidad competitiva.

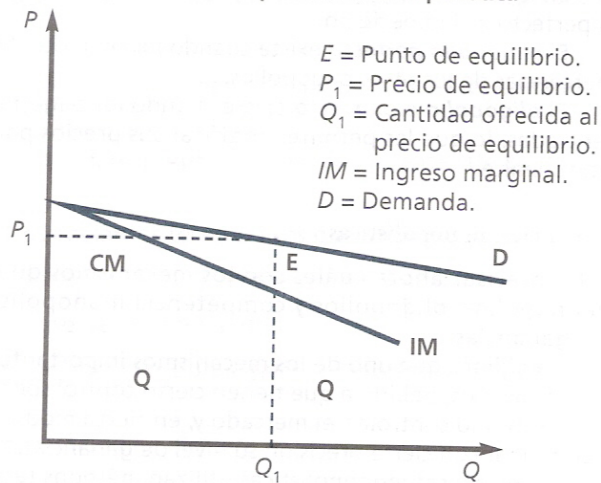
Con base en las imperfecciones de la competencia, se puede hablar de los siguientes mercados:

- *Monopolio*. – un solo productor tiene el control absoluto del mercado; el monopolio puro es la negación absoluta de la competencia
 - No existen productos sustitutos (el consumidor se ve obligado a comprar lo que produce el monopolista); el producto es totalmente diferente a los que existe en el mercado (si es que existe).
 - La empresa puede modificar la cantidad de productos que ofrece con la finalidad de tener cierto control sobre el precio (normalmente disminuye la producción para aumentar sus ganancias con precios mayores).
 - No hay competencia porque el productor monopolista controla todo el mercado
 - Monopolio puro son algunos servicios públicos.



- *Competencia monopolista*. – pueden hacer que los consumidores prefieran sus productos a los producidos por la competencia.
 - Existe diferenciación de productos en el mercado, de tal manera que los consumidores prefieren un artículo.
 - Esta característica le otorga cierto poder monopolizador algunos productores sobre los consumidores, por lo que pueden modificar su producción y sus precios aunque en forma limitada.
 - Las nuevas empresas que lo deseen pueden entrar al mercado si cuentan con los recursos necesarios.
 - Ej. De competencia monopolista: jabones para baño, pastas de dientes, cervezas, etc.

Fijación del precio en competencia monopolística



- ◆ *Oligopolio*. – Es aquella categoría general de modelos de mercados en que hay tan pocas empresas que la decisiones en cuanto a producción y precios que tome una de ellas puede influir en la decisiones y utilidades de las otras que participan en la industria.
- Unos cuantos productores dominan el mercado, por lo que sus decisiones influyen en la producción y en el precio.
- Puede haber o no diferenciación de productos (oligopolio perfecto e imperfecto).
- Los productores no actúan en forma independiente; sus relaciones son de interdependencia ya que siempre tienen en cuenta las decisiones que toman sus competidores.
- Existen productos sustitutos semejantes a la mercancía que produce el oligopolio.
- Ej. De oligopolios: producción de cigarros, automóviles, etc.

FUNCIONES DEL DINERO

Los marxistas consideran al dinero como una mercancía que es el equivalente general de todas las demás mercancías y que desempeña varias funciones derivadas de tal carácter.

Los subjetivistas definen el dinero como todas aquellas cosas que son aceptadas en forma general a cambio de bienes y servicios.

Existe desde la época esclavista, pero a lo largo de la historia ha habido varios cambios hasta llegar al sistema capitalista, donde cumple funciones básicas para el desarrollo del sistema (pero no siempre existió el dinero y quizá no será necesario en el futuro, por lo cual el dinero constituye una categoría histórica).

Actualmente se considera que son dinero las monedas metálicas, los billetes y los depósitos bancarios, y por el contrario no lo son los cheques y la letra de cambio.

Son varias las funciones que cumple el dinero en la sociedad capitalista, las más importantes:

- Medida de valores
- Patrón de precios
- Medio de cambio y circulación
- Medio de atesoramiento y acumulación
- Instrumento de pagos diferidos
- Dinero mundial

- ◆ Medida de valores y patrón de precios.– La función mas importante del dinero es servir como

medida de valores de las mercancías equivalente general de todas las demás. El valor de las mercancías se expresa en forma monetaria, esto a través del dinero, mediante determinada cantidad de oro o plata si estos metales son utilizados como mercancía dinero. Sabemos que la plata y el oro se consideran equivalentes generales de las demás mercancías, funcionan como dinero debido a sus características les permite cumplir con la finalidad:

- ◆ Se puede transformar fácilmente
- ◆ Son resistentes y no sufren mucho desgaste, duran bastante tiempo
- ◆ Se pueden dividir en las partes que se requiera
- ◆ Tienen cualidades físicas muy específicas, por lo que son difíciles de falsificar

Todas las mercancías expresan su valor en dinero debido a que todas tienen en común que son producto del trabajo humano materializado, incluyendo al oro que funciona como dinero, el dinero se convierte en medida de valor.

Pero el valor se manifiesta a través del precio, y es la expresión monetaria del valor, es decir el precio es determinado por la cantidad de dinero o en sus precios, las mercancías son representadas como cantidades de oro.

- Medio de cambio y circulación.– La existencia de dinero real permite el intercambio de mercancías, facilita el cambio ya que existe como equivalente y que las mercancías tienen un precio. Lo que realmente se intercambia son los trabajos de los diferentes productores materializados en las mercancías.

El dinero en efectivo sirve como intermediario de circulación de las mercancías. Antes de cambiar una mercancía por otra aparece el dinero, que cumple esta función en forma momentánea, ya que un vez realizado el cambio de una mercancía interviene el cambio de otra.

Mercancía—Dinero—Mercancía

Hay que tener claro que no es el dinero el que hace viable la circulación de las mercancías, sino al contrario, son las mercancías que al expresar su valor en el dinero, lo convierte en un instrumento de circulación (aunque algunos actúen como instrumento de pago diferido, como son las tarjetas de crédito).

- Medio de atesoramiento y acumulación.– Al ser equivalente general de todas las mercancías, el dinero puede ser guardado o atesorado en un momento dado, ya que representa la riqueza de la sociedad y con él se puede comprar cualquier mercancía.

L gente puede guardar la cantidad de dinero que desee, lo cual representa una interrupción momentánea del proceso de circulación:

- Instrumento de pagos diferidos.– Con el desarrollo de la producción de mercancías en el capitalismo, muchas de estas no se podían realizar ni vender, por lo que para facilitar su llegada al consumidor se desarrolla el crédito; es decir, se entrega ahora la mercancía al consumidor y éste paga después.

El dinero paga en una forma diferida una mercancía que ya fue adquirida con anterioridad. El dinero no actúa como intermediario en el proceso de cambio porque la mercancía ya circuló; el dinero actúa como medio de pago y no como instrumento de compra.

La función del dinero como instrumento de pago ayudó al desarrollo del dinero crédito que se manifiesta en varias formas: letra de cambio, certificados de depósito, billetes de banco, cheques, etc., los cuales pueden circular y transferirse a otras personas.

- **Dinero mundial.**– Básicamente a nivel mundial el dinero se encuentra representado por metales preciosos (oro y plata) en forma de lingotes o barras; aunque no todos los sistemas monetarios tengan la base en oro, tienen cierta equivalencia con él.

Las transacciones económicas entre los diferentes países del mundo hacen necesaria la existencia del dinero mundial que actúa en el sistema monetario mundial y que ayuda a:

- la compra de mercancía y servicios de un país a otro.
- El pago de mercancías y servicios entre los países.
- La materialización de la riqueza que se expresa en forma monetaria. Los movimientos de divisas (las monedas de diferentes países) se ven reflejadas en la balanza de pagos de su país. Cuando el saldo de la balanza es negativo, eso significa que salen más divisas que las que entran. Si el saldo de la balanza es positivo, la entrada de divisas es mayor que la salida. Es necesario que cada país cuente con un fondo monetario o reserva que le permita cumplir no sólo sus necesidades de dinero interno o nacional, sino la función de dinero mundial. Este fondo monetario debe ser suficiente para cumplir con las funciones de una economía capitalista donde todo se intercambia por dinero, pero no debe rebasar ciertos límites que le ocasionarían problemas, como inflación, devaluación, pérdida del poder adquisitivo, etc.
- **Clases de dinero:** Las clasificaciones más importantes son las de Von Mises, Kent y Ramón Ramírez Gómez.

- ◆ **Kent.**– Dinero metálico, papel moneda, dinero bancario, dinero como moneda legal.

El dinero mercancía es el que está hecho de algo material como el oro y la plata, la moneda de curso forzoso es la que establecen legalmente las autoridades monetarias de un país.

El dinero metálico es el acuñado por metales como el oro, plata, cobre, el níquel o combinaciones de ellos. El papel moneda representa un menor valor del que realmente tiene y fue utilizado ampliamente por griegos y romanos. El dinero bancario es más moderno y está constituido por cheques y billetes, que representan la garantía de los depósitos de oro y plata hechos en algún banco. El dinero legal es el designado por el gobierno como instrumento para saldar cualquier cuenta en moneda del país.

- ◆ **Von Mises.**– Dinero mercancía, moneda de curso forzoso, dinero crédito.
- ◆ **Ramírez Gómez.**– Moneda metálica, moneda de estado–moneda divisional–papel moneda inconvertible, moneda crédito–billete blanco–cheque.

Las monedas metálicas es la que está hecha de metal, sobre todo de oro y plata por el gran valor de metales. La moneda de estado es la que establece legalmente las autoridades monetarias, y puede ser moneda divisional o papel moneda inconvertible.

La moneda divisional ha sido acuñada por la necesidad de fragmentar la unidad monetaria y su correspondiente equivalente con oro. En esta forma, la moneda divisional es acuñada con metales diferentes al oro y la plata a los que sustituyen, facilitando el cambio, pero que tienen valor real menor al que representan, aunque también son aceptadas por ser legales.

El estado desarrolló el papel moneda, que casi no tiene valor intrínseco pero que representa un gran valor, una de sus características, es que tiene poder liberatorio ilimitado, puede saldar cualquier deuda, al papel moneda también se le llama billete de Estado inconvertible.

Los antecedentes de la moneda de crédito son la letra de cambio, el certificado de depósito y el depósito

metálico, utilizados como medios de pago. En la actualidad el billete de banco y el cheque son las formas que asume la moneda de crédito.

El billete de banco y cheque son las formas que asume la moneda de crédito.

El billete de banco representa una deuda del banco que lo emite. En la actualidad, sólo los bancos pueden emitir billetes. El cheque representa un depósito previo de dinero en el banco al cual ampara; los bancos de depósito pueden otorgar cheques a sus depositantes.

Área geográfica

- Locales
- Regionales
- Nacionales
- Mundial

Se ofrece

- Mercancías
- Servicio

Tiempo de formación del precio

- Oferta instantánea
- Corto plazo
- Largo plazo

Competencia

- Competencia perfecta
- Competencia imperfecta

Otros tipos de mercados

- Negro
- Ilegal
- Informal
- Divisas

MERCADO

DINERO

Funciones

Sistemas monetarios

Teoría cuantitativa

Equilibrio e inflación

Crédito

Capital de préstamo

Mercado de dinero y Mercado de capitales

Sistema financiero y sistema bancario

Funciones

Clasificación

Capital financiero y exportación de capitales

M

D

M'

M D

Mercancía Dinero

Fuente: Fundamentos de la economía

Autor: José Silvestre Méndez, cuarta edición

Editorial: McGraw–Hill Interamericana,

Año: marzo del 2005 cedro Núm. 512, Col. Atrampa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06450. México, D.F.

Fuente: Fundamentos de la economía

Autor: José Silvestre Méndez, cuarta edición

Editorial: McGraw–Hill Interamericana,

Año: marzo del 2005 cedro Núm. 512, Col. Atrampa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06450. México, D.F.
Páginas 232, 235–241.